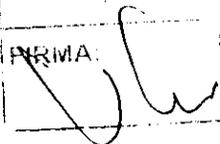


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 565 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
TIERRA DEL FUEGO A. E. L. A. S.
SEÑORA GOBERNADORA

ENTRO:	06 DIC. 2019
FIRMA:	
ENTRO:	13.30

USHUAIA, 04 DIC 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción, que fuera autorizada oportunamente por Decreto Provincial N° 1995/19, de la agente María Rosa CASADELLA, D.N.I. N° 28.509.726, Categoría 10 P. A. y T., Legajo N° 28509726/00, dependiente del Ministerio de Educación.

Motiva la presente, el requerimiento efectuado por el Legislador Claudio D. HARRINGTON, Integrante del Bloque F.P.V. – PJ, ya que la agente mencionada cumplirá funciones hasta el día 10 de Diciembre del corriente año, inclusive.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Vicepresidente 2°
PODER LEGISLATIVO

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO